

SEPARATA -DIARIO DE SESIONES

SESION ORDINARIA

30 DE NOVIEMBRE 2016

SEÑOR PRESIDENTE: *Siguiente punto del orden del día.*

SECRETARIO (Administrativo): *Consideración del Proyecto de Ley, “POR LA CUAL SE DECLARA AL PARQUE NACIONAL TIFUNQUE COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA MAS CON CATEGORIA MAESTRO RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS”*

SEÑOR PRESIDENTE: *Tiene la palabra el Diputado Nacional Cornelius Sawatzky.*

SEÑOR DIPUTADO CORNELIUS SAWATZKY SAWATZKY: *Gracias, señor Presidente.*

Solicito que se apruebe esa ley para cuidar más la naturaleza y que se conserve los recursos de la naturaleza.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera.*

SEÑOR DIPUTADO PASTOR A. VERA BEJARANO: *Gracias, señor Presidente.*

En nombre de la Comisión de Energía y Recursos Natural y Medio Ambiente solicito también la aprobación con las modificaciones, introducida en dicha comisión que son relevantes pero es importante en el sentido del Acápite, el Proyecto de Ley habla del Parque Nacional según la declaración por decreto, sin embargo debe ser en la categoría de manejo de reserva de recursos manejados, porque la mayoría de las propiedades están afectadas propiedades privadas y en el caso que sea Parque Nacional debe ser de dominio del Estado. Así es que ese el primer punto.

La otra modificación es mantener la condición de sitio Ramsar, entonces esas modificaciones y con las argumentaciones de la importancia que significa este parque para el Chaco, para la vida silvestre y para ir cumpliendo con los compromisos internacionales en cuanto a requisitos de área silvestre protegida, entonces es sumamente necesaria la aprobación de este Proyecto de Ley.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Vamos a llevar a votación.

A consideración en General.

Los que estén de acuerdo, se servirán votar positivo y los que estén en contra, votarán negativo.

A votación.

Aprobado en general.

En particular por secretaria.

SECRETARIO (Administrativo): *Dictamen de Ecología.*

Art. 1º.-

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

- APROBADO -

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 2º.-

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

- APROBADO -

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 3º.-

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

- APROBADO -

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 4º.-

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

- APROBADO -

SECRETARIO (Administrativo):

Art. 5º.-

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

SEPARATA – DIARIO DE SESIONES

SESION ORDINARIA

9 DE AGOSTO DE 2017

SECRETARIO (Administrativo): Consideración del Proyecto de Ley, **“POR LA CUAL SE DECLARA AL PARQUE NACIONAL TIFUNQUE COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA, BAJO CATEGORIA MANEJO DE RESERVAS DE RECURSOS MANEJADOS”**

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR A. VERA BEJARANO: Gracias, señor Presidente.

La Comisión de Ecología ha sugerido aprobar la versión de la Cámara de Diputados, designa ratificación la versión Diputados. Porque si me permiten quiero argumentar en el momento en que sea, así es que por los trabajos ya hechos en la comisión minuciosamente sobre este Proyecto de Ley preferimos que sea ratificada la versión Diputados.

Hay un artículo acá y voy a mencionar para que los colegas entiendan cual es el sentido, Artículo 4 este artículo la versión Senado habla de los certificados emitidos a favor los certificados de servicios ambientales tendrán carácter privilegiado, teniendo un margen de preferencia de 35% con relación al precio presupuestado por los demás oferentes que concurrieran a los procesos de compra de certificado y servicios ambientales realizado por la Entidades Binacionales y las Entidades Públicas del Estado o sea es una ley discriminatoria para otros propietarios pareciera que es una legislación dirigida a particulares y es inconstitucional y es una ley que si aprobásemos así es una ley totalmente irregular podríamos decirle.

De modo que ratifico el pedido de aprobar en la versión Diputados.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Oscar Venancio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO OSCAR V. NUÑEZ GIMENEZ: Gracias, señor Presidente.

A los efectos de solicitar y aceptar la versión del Senado, esto va en nombre de la Bancada A del Partido Colorado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Velázquez.

SEÑOR DIPUTADO HUGO A. VELAZQUEZ MORENO: *Gracias, señor Presidente.*

Para acompañar lo manifestado por el Diputado Oscar Núñez.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor Diputado.*

A consideración en general vamos a llevar a votación.

Los que estén a favor de ratificar el texto Diputados, votarán en positivo, los que estén a favor de aceptar el texto de Senadores en negativo.

A votación.

Queda sancionado el texto de Senadores y se remite al Poder Ejecutivo.